

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.145

SORIA—Miércoles 27 de Junio de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

LA COSECHA SAGRADA

¡Campesino, descúbrete ante ella como signo de respeto!

El Gobierno ha declarado servicio público nacional la recolección de la cosecha. Le aplaudimos como le aplaudimos todos los buenos agricultores. Los que saben el esfuerzo de crearla, y los que conservan la nobleza de saber agradecer a la Providencia esa prodigalidad esparcida por los sembrados, no pueden destruir lo que han ido formando en unión de la naturaleza.

¡Ay del que guiado por la pasión se atreve a destruir esa obra, formada con el entusiasmo de cada día! Como el artista que infltra en su trabajo todo su espíritu, y forma de un trozo de barro la representación viva del sentimiento, del carácter, de la dulzura...

Y ya terminada la obra, se ve despreciada, para truncar ilusiones y seguir la senda del calvario. lo mismo si es pintor, que escultor, que músico, que literato...

¡Nadie comprende a aquel esfuerzo humano! Ni por su valor material ni por su esfuerzo cerebral. Pero ¿va a destronarla por eso? Si allí está su propia vida; si allí se han ido formando todas sus ilusiones, fortaleciéndose su esperanza...

¡Sería un loco digno de atar! ¡Sería un insensato!

¡Sería un tonto!

Y la vida no puede estar en manos de locos ni de insensatos ni de tontos. Ya sé yo que forman mayoría, pero cuando se trata de cerebros, las mayorías se quedan atrás para dar paso a los seleccionados.

¡La cosecha es sagrada! ¡La cosecha es obra redentora del campo! ¡La cosecha es la propia vida del labrador! ¡La cosecha es su obra realizada en unión de la

naturaleza! Si hay sentimiento labriego, si hay corazón, el cuadro que muchos anhelan de ver los campos entre rojas llamadas, sin darse cuenta de que antes que nadie, ellos se quemarían, no pasará de ser una ráfaga de corazón enfermo, porque se alzarán, en el fondo del cielo azul, el símbolo de paz y de respeto que presidió siempre a los campos.

Ya sé yo, que tú, labrador pequeño y bracerío del campo, sufres en silencio tus penas que son más grandes que lo que saben en la ciudad. Pero no puedes arrojar con desprecio tu obra para destruirla, ni mezclarla entre rojas llamadas. Romperías antes tus manos; te desgarrarías el pecho; no es la obra la culpable de tu desgracia, y menos cuando se presenta como una bendición para remediar tanta desgracia.

Esa obra hay que ponerla en un altar. Y... ¡ay del que se atreve a tocarla!

Descúbrete ante ella y amortigua tus penas sin perder la esperanza. Pero no llores ni te desesperes, que el llorar es de cobardes y el desesperar, de incapaces. Ten fe sin pronunciar palabra, que aun dispones de una pluma que hable por ti y llame, con los nombres que sea preciso, a los que haya sin conciencia explotando al labrador, por haber descendido con su becerro de oro a lo más rastroso de la vida humana, sin apreciar el valor que tiene el trabajo, y sin darse cuenta de que el pedestal así formado, no es tan firme como se figuran...

Pero hoy, respeta la cosecha, porque es sagrada, como enviada del cielo para dorar los campos y salvar la nación.

Valentín F. de Cuevas

armonía suficiente bajo la protección del Estado.

Esta organización, sin embargo, debe quedar enteramente subordinada al engrandecimiento político, social y material del país otorgándose garantías especiales para las obras y mejoras de interés general como las comunicaciones internacionales, fuentes de energía motriz, medios de transporte y de la energía eléctrica, cuyo plan y realización corresponde al Estado.

Coordinar las Corporaciones, federaciones y confederaciones económicas de carácter obrero o patronal apartándolas de las competencias y luchas y sometiendo todas sus actividades y necesidades a los superiores de la Nación. Y al mismo tiempo asegurar los derechos e intereses morales y materiales de las clases obreras, reconociendo el trabajo la cualidad de cooperar en las empresas respetando las exigencias de la propiedad, del rendimiento y de la técnica...

Una observación para terminar: En todos los programas de nuestros vecinos se habla ya poco de jacobinismo, laicismo, socialismo integral de clases y mucho, por el contrario, de orden, de autoridad, de disciplina, de coordinación social, de arrancar el poder a las clientelas, de someter todos los intereses particulares al interés general, de hacer inaccesible el Estado a la conquista de minorías áulicas, de fomentar la riqueza y educación general, de mantener los cuadros no solamente abiertos, sino accesibles a la ascensión libre de los mejores valores sociales. El resultado es que Portugal es uno de los raros países en que la vida es todavía grata y humana.

¿Podremos asimilarnos alguno de esos progresos políticos? El tiempo se encargará de darnos la respuesta.

José Hernández Pinteño

BENGALAS

Cuidad de no perder una ilusión; ciudad asimismo de que no la pierdan cuantos os rodean.

Una ilusión puede representar una verdadera fortuna.

Perder una ilusión puede ser perderse...

Un hombre—o una mujer—sin ilusión es un muñeco, un autómatas, un ser que se mueve mecánicamente sin provecho para sí mismo y sin beneficio alguno para los demás...

Un ser sin ilusión es un cadáver...

Desgana de vivir, hastío hondísimo, amargura infinita e incomprendida aunque comprensible, nadaismo, anulación, caos espiritual... Esto es la ausencia de ilusión.

Si no alienta en su pecho una ilusión el general saltaría más de una vez del caballo y rasgaría en trizas su fajín y el galeno rompería su bisturí, y el ingeniero rasgaría sus planos y el periodista quebraría su pluma...

Si ilusión los pueblos no tendrían ni podrían tener una historia...

El mayor practicismo, el más grande positivismo descansa en una ilusión...

Con la ilusión de los demás nos beneficiamos todos como con nuestra ilusión se benefician los demás...

No arrojes piedras contra el tejado de la ilusión porque más tarde o más temprano caerá tu propia casa con goteras.

La ilusión es una ley universal y eterna que mueve todas las cosas...

Robar una ilusión a los demás es apuntarnos un fracaso nosotros mismos...

Antonio de LLANOS

INSTANTANEAS POLÍTICAS

MANIOBRAS

Conviene al crédito del Poder Público mostrarse reservado en sus decisiones y adoptar un prudente silencio que enciende en fantasías la imaginación popular. Los buenos psicólogos de multitudes dicen que el secreto de la vitalidad de muchas dictaduras está en la habilidad infatigable del dictador y sus íntimos colaboradores para distraer la pasión multitudinaria desviándola de la cosa política, a la cosa pública. Viene esto a cuento porque lo del pleito catalán aparece unas veces como cosa ya resuelta y otras como cosa insoluble. Claro está que hay hechos que no puede desconocer quien está atento. Después de la declaración de rebeldía de la Generalidad, han venido a Madrid el ex ministro Nicolau d'Oliver, Hurtado y hasta el mismo Sbert, vocal del Tribunal de Garantías, que fué quien inició la retirada. El resultado de estas conversaciones, facilitando la solución pacífica de la cuestión o embrollándola más, se desconoce en absoluto. Los negocios de Estado son secretos.

El Consejo que se celebró en Palacio, bajo la presidencia de S. E. es por ahora la clave del asunto. Nadie sabe lo que los consejeros llevaron ante el Presidente de la República. Pero esta solución no es más que la primera parte. Queda la zorra por desollar, como dice expresivamente la lengua popular. La segunda parte es la actitud de las minorías en el Parlamento. El jefe del Gobierno hará una declaración y seguidamente se entrará en el debate. Del resultado que adopten las minorías y concretamente la C.E.D.A. dependerá que el Gobierno salga de esta tormenta, indemne, con rumbo fijo a las vacaciones y con ellas feliz, libre e independiente hasta la próxima vendimia, cuando todos los frutos están maduros y mueren los enfermos crónicos.

Es difícil que los populistas agrarios deseen derribar al Gobierno. Solo retirarán sus votos en el caso, muy improbable, de que aquel decidiera conllevar el pleito catalán de tal modo que más que transigencias pareciera allanamiento a las imposiciones de Barcelona.

Los populistas y los agrarios saben que en definitiva lo que menos importa no es la Ley de Cultivos, sino la eficacia de la lucha que tiene por objeto poner fuera de combate al Gabinete a ver si por el misterio de la fortuna el Poder vuelve a los antiguos aliados de la Izquierda. Ha sido una carta bien jugada, aun cuando se ha visto la trampa desde el primer momento.

Apuesta de millonarios.

En los pasillos de la Cámara se discute. ¿Cuántos días durará el Gobierno? Ya es sabido que nuestra política no tiene interés sino se prevé para inmediatamente una crisis. Cuando el Gobierno se mantiene firme, y no hay ni remotas posibilidades de que sea derribado, las tardes son grises, pesadas, aburridas.

Dos diputados, uno radical y otro de la fracción disidente, se encuentran en el salón de conferencias. Te apuesto, dice el disidente, a que dentro de esta misma semana habrá crisis. Pues yo apuesto, contesta el radical, a que no habrá crisis ni en muchas semanas. Se concreta la apuesta: un vaso de horchata de chufas de Valencia.

La apuesta extravagante tiene todo el sabor de un gesto de multimillonario aburrido. Pero bien miradas las cosas, resulta que no hay nada de burgués enriquecido y dispuesto a tirar el dinero.

En efecto: a un simple mortal, ciudadano pacífico y tertuliente de café, que se le hubiere ocurrido semejante apuesta, le saldría el vaso de la horchata a un precio equivalente al que esta costaría al mandar traer las chufas desde

Calcuta. Pero como estos señores disfrutan de un rico pase ferroviario en primera clase, pues resulta que la apuesta queda reducida a veinte despreciables céntimos. El resto lo paga el presupuesto de la Cámara.

Por este mismo dinero cualquiera se permitiría invitar a un amigo a comer un plátano en Canarias y un centollo en Pontevedra.

Pero todas estas cosas son sal y genio de la raza. Si un español no perdiera la cabeza, dejaría de ser de los nuestros.

Alvarez de LEON

LA PAZ MUNDIAL

La respuesta de Tsai Yuan Pei

¿Cuál es y cuál debe ser la misión del espíritu en el presente estado del mundo?

Tal es la pregunta hecha por la Comisión Internacional de cooperación intelectual de la descreditada Liga de las Naciones, en encuesta realizada entre las personalidades más destacadas del mundo del pensamiento.

Las respuestas han sido muchas; pero entre todas ninguna, cual la producida en la cosmopolita Shanghai, presenta una ruta más clara, un camino más hermoso a seguir, ya que a su término habremos de encontrar la paz justa, bella, que colme los anhelos más caros de la doliente humanidad.

Desde su gabinete de trabajo en la Academia de Shavgai, la que desde hace años preside Tsai-Yuan-Pei, ha enviado a Ginebra su sencilla respuesta. Respuesta sencilla y profunda a la vez, como es lógico esperar de un intelectual que ha hundiéndose su mirada ávida de saber en la filosofía milenaria de Asia.

Todo el espíritu de la vieja raza amarilla, estoica y esforzada, cargada de cadenas, roída por el hambre, corrompida y maltratada por el occidente imperialista, opulenta empero de ideales nobles, de sueños de belleza, se retrata en las palabras con que Tsai-Yuan-Pei corresponde a la invitación de la Liga de las Naciones. Apoyándose como lo hiciera el ilustre Sun-Yat-Sen en el espíritu de las edades pretéritas, Tsai-Yuan-Pei, al cabo de investigaciones mil, encuentra en las páginas de un libro, escrito hace cientos de años, las reflexiones que corresponden a la curiosa interrogación que le han dirigido desde la poetisa Linza refugio secular de la intelectualidad perseguida.

Animando las arcaicas sentencias con los destellos de su mentalidad moderna, Tsai-Yuan-Pei nos dice cuál debe ser la misión del espíritu en la hora presente. Oigamos, pues, su docta palabra.

“Los que en los tiempos pasados deseaban hacer brillar sus virtudes ante el mundo, comenzaban a poner orden en su país; los que deseaban poner orden en su país, comenzaron por hacerle reinar en su familia; los que deseaban que reinase en su familia se cultivaban a sí mismos primero; los que deseaban cultivarse a sí mismos, comenzaban por corregir su propio corazón, debían antes esforzarse por su propia voluntad, debían primero tratar de obtener la sabiduría y lo lograban por medio de la dedicación al estudio.

“Cuando se logra la sabiduría —continúa diciendo Tsai-Yuan-Pei— se adquiere buena voluntad; cuando se tiene buena voluntad, el corazón se corrige; cuando el corazón está cultivado, el orden reina en la familia, reina también en el país y cuando el orden reina en todos los países, la paz reina en el mundo”.

En dos párrafos, como vemos, Tsai-Yuan-Pei, nos presenta todas las posibilidades de redención. La sabiduría, hija del estudio, es para él, la llave de un mundo mejor; y que es la sabiduría para Tsai-Yuan-Pei?

Aspirando la esencia de sus palabras, llegamos a estas conclusiones: el empeño de perpetuar por todos los medios un sistema social contrario a los derechos del

DE ITALIA

La organización económica de los agricultores

Uno de los aspectos más interesantes de la actual organización de Italia es la organización económica de los agricultores: sin una organización adecuada no hubiera sido posible la intensificación del cultivo del trigo ni los grandiosos trabajos de mejora integral de terrenos con el correspondiente aumento de su capacidad productiva.

La organización económica de los labradores italianos es a base corporativa, ya que admite en sus órganos directivos a los representantes de los sindicatos de obreros agrícolas y comprende dos ramas convergentes en cuanto al fin, pero distintas en cuanto a la función.

Los órganos de asistencia comprenden trece secciones dedicadas: a la mejora de los terrenos; a la producción frutera; a la vitivinícola; al cultivo del tabaco; a los usuarios de motores agrícolas; a la ganadería; a la agricultura; a la producción lechera; a la cría de gusanos de seda; a la cunicultura y avicultura; a la oleicultura; al cultivo del cáñamo y al cultivo de remolacha.

Al lado de estos órganos de asistencia que ejercen una función asesora técnica en relación con cada una de las actividades específicas de su rama y que con un esfuerzo individual limitado permiten alcanzar grandes resultados de aplicación general, existen otros órganos económicos como la Federación de Consorcios Agrarios, fundada en 1892 y que compren-

de un capital social de unos 80 millones de liras, realizando transacciones comerciales de compra por más de 1000 millones al año, correspondientes al 55 por 100 de las compras totales de todos los agricultores italianos.

La Sección de Ventas Colectivas dispone de oficinas propias tanto al interior como al exterior.

La Oficina de Cereales se ocupa de facilitar a los productores la colocación de sus disponibilidades en las mejores condiciones.

La Oficina de Venta de Vino cumple una función análoga para los cosecheros.

Una Federación Nacional de Bodegas Sociales comprende 118 bodegas que elaboran más de 1.560.000 quintales de uva correspondientes a 350.000 hectáreas de viñedo con una producción de 1.102.000 hectolitros de caldo.

Otra Federación Nacional de Lecherías Sociales comprende 3.224 lecherías pertenecientes a 250.000 socios. La cantidad de leche producida alcanza a 4.000.000 de quintales al año, de los que se extraen 400.000 hectolitros de leche condensada; 300.000 quintales de queso y 70.000 de manteca por valor aproximado de 400 millones de liras. La maquinaria e instalaciones representa un valor de más de 200 millones.

La Federación de Secaderos de Capullos comprende 120 secaderos en los que recogen hasta 8.000.000 kilogramos de capullos.

B. SANDRI

ACTUALIDAD AGRICOLA

ARROZ POR MAIZ

Algunos periódicos, los que deliberadamente buscan motivos, más o menos fundados, de oposición al Gobierno, siguen tratando del “affaire” de la entidad bancaria que contrató la importación de maíz argentino, a cambio de determinado volumen de arroz español. No es de nuestro interés ese aspecto de la cuestión. El Gobierno y, si es necesario el Parlamento, la dilucidarán como sea menester.

Queremos, sin embargo, volver sobre la interpelación habida en el Congreso de los Diputados, no hace muchos días, con motivo de este asendereado asunto. En escasa medida y, luego, en mucha menos de la que merece, se ha ocupado la Prensa de Castilla del interesante problema de la importación de 75.000 toneladas de maíz, recientemente autorizadas en combinación con la exportación de 40.000 toneladas de arroz que los productores valencianos necesitaban enviar fuera, a base de la prima de exportación necesaria que se les ha de otorgar para que el arroz español pueda competir en el mercado exterior con el de otras procedencias.

En la interpelación planteada por el señor García Guijarro sobre este asunto, había sido estudiado detenidamente por varios oradores en los aspectos que pudieran interesar a los ganaderos, por un lado; a los arroceros, por otro y, por último, al Estado que adjudicó la operación anunciada por su hasta al Banco Exterior de España.

Pero nadie se había ocupado del aspecto más interesante para el Agricultor cerealista, o sea, del perjuicio que siempre representa para ella la importación de maíz

por la repercusión sobre los pimientos nacionales y, especialmente sobre el trigo, al aparecer en los mercados un artículo que establece la competencia con los subproductos del mismo.

Y fué el diputado por Valladolid, don Pedro Martín quien, en la sesión del 16 de mayo recién finado, demostrando, una vez más, su celo por la defensa de los intereses agrícolas de nuestra región y de España, trató la cuestión desde el punto de vista aludido. Y así combatió el abuso que se viene cometiendo, reiteradamente, importando maíz sin el pago de los derechos reglamentarios de aduanas y sin preocuparse del perjuicio que ello ocasiona influyendo en el descenso de precios de las producciones agrícolas castellanas y de otras regiones.

Afirma el señor Martín que nunca ha sido aplicada la partida de 10 pesetas oro por quintal métrico de maíz importado, no obstante señalar esa cifra la partida 1.340 del Arancel, y confirmar las disposiciones posteriores de abastecimiento y la nota 84 bis de dicha partida arancelaria, que autorizan al Gobierno para rebajar los derechos de Aduanas, siempre con CARACTER TRANSITORIO POR MOTIVOS JUSTIFICADOS EN BENEFICIO DE LA GANADERIA Y SIN PERJUICIO DE LA AGRICULTURA. CUANDO ASI LO ACONSEJAN LAS CIRCUNSTANCIAS ANORMALES DE LOS MERCADOS. Pero es lo cierto que por lo que respecta al maíz, SIEMPRE HAN SIDO CIRCUNSTANCIAS ANORMALES, puesto que siempre se han pagado derechos inferiores a las diez pesetas oro que señala el arancel.

Y hay más todavía; en la actualidad está prohibida la importación libre, aunque el Gobierno puede autorizarla, y ocurre que la autoriza siempre que hay necesidad de defender algún producto de exportación, eligiendo el maíz como elemento compensador de importación, pero REBAJANDO CADA VEZ LOS DERECHOS ARANCELARIOS QUE DEBE PAGAR.

Y así, hace próximamente un año, se autorizó la entrada de 40.000 toneladas de maíz, pagando 6,65 pesetas oro de derechos

J. Marton Izaguirre

El ejemplo de Portugal

Coexisten en la península Ibérica dos naciones que de antiguo y por motivos que ninguna diferencia racial o situación geográfica explican satisfactoriamente han vivido y querido vivir ignorándose, con voluntad persistente que se traduce en hechos que ninguna literatura de juegos florales puede borrar. Me refiero, naturalmente, a España y Portugal. Pero ocurre el fenómeno curioso, que a pesar de todo y por razones poco explicable, en la vida política de ambas se observa un paralelismo, que han puesto de manifiesto escritores tan eximios como Herculano y Oliveira Martins. Por ello creo que el estudio del desarrollo político portugués es singularmente interesante, incluso para prever probables evoluciones dentro de nuestro país y adaptar los progresos que el otro pueda lograr. Aunque siempre es difícil el transporte de instituciones de unos países a otros, parece natural que tal dificultad sea menos en los más afines.

Que la nación portuguesa está en marcha para trazar los caminos de su porvenir, colocando sus poderes públicos y más singularmente el ejecutivo en condiciones de prestigio y fuerza que le permitan reaccionar contra el desorden y el caos, antes crónico y trabajar por fines y al margen de los intereses y ambiciones de los grupos y clases, es algo que no puede ni abandonar. Para ello, parece especialmente ante el choque cotidiano de fuerzas políticas, estimando que tal actitud es imprescindible, indigna de un verdadero gobierno, que debe por el contrario construirse de un nuevo orden político, a base de la tradición, las realidades presentes, los frutos de

la experiencia personal propia o ajena, las previsiones del porvenir y la urgente necesidad de autoridad y disciplina.

Tales propósitos se traducen en una afirmación resuelta de la intangibilidad de sus fronteras y sus dominios coloniales, consolidación del Estado huyendo de extremos que conducen a su impotencia o divinización y manteniendo su derecho de promover, armonizar y fiscalizar todas las actividades nacionales; consolidación del poder ejecutivo, sin el cual no puede existir ningún Estado fuerte, garantizando su independencia del legislativo, al cual reconociéndole su control del Gobierno, orientar la política general y dictar las leyes, se intenta dar mayor eficacia práctica transformando el modo de trabajar el Parlamento; y coordinación de todos los elementos y actividades sociales, prescindiendo de abstracciones y atendiendo especialmente a los organismos que como la familia, las Corporaciones morales o económicas, las Asociaciones agrícolas, industriales, comerciales, coloniales u obreras, constituyen realmente la sociedad política y que no deben su existencia a ningún movimiento arbitrario sino que han sido creadas por instinto a medida que determinadas necesidades sociales se han venido presentando.

En resumen se pretende construir un Estado social y corporativo en estrecha correspondencia con la organización natural de la Sociedad. Las familias, las parroquias, los municipios y las corporaciones son los organismos que componen la nación y que como tales deben tener una intervención directa en la constitución del Estado.

En el orden económico, la sustitución del socialismo puro o mezclado con individualismo por reglas y condiciones que tiendan a orientar y fomentar activamente la producción, a desenvolver la riqueza general, a establecer una

SOBRE EL PARO OBRERO

Con el insulto está peor

arancelarios, para que pudiera salir una cantidad, equivalente en valor, de carriles fabricados por los Altos Hornos de Bilbao con destino a los ferrocarriles argentinos, sin que el país receptor de los carriles tuviera necesidad de apelar a su moneda para el pago de las manufacturas enviadas. Esta operación fué también combatida por don Pedro Martín en las Cortes Constituyentes.

Ahora se ha apelado de nuevo a la importación maicera y se ha autorizado la traída de esas 75.000 toneladas pagando solamente CINCO PESETAS ORO, para compensar con la prima necesaria las 40.000 toneladas de arroz que pasan como sobrante en las zonas productoras de ese artículo.

Por tal manera resulta que, por sistema, y sin preocuparse del perjuicio que se causa a la Agricultura, se autoriza la entrada de maíz con derechos arancelarios rebajados, para beneficiar, en primer lugar, a la Ganadería y, en segundo lugar, algún producto de exportación industrial o agrícola que naturalmente, no puede competir libremente en el mercado exterior. Y acontece que ese producto agrícola no es del grupo cerealista ni de sus derivados. Ciertamente que España no puede, y tal vez tampoco debe colocarse en plan exportador cerealista. Pero es indispensable defender la vida económica de todos los productos agrícolas que constituyen, según se viene repitiendo casi a diario, el renglón de mayor consideración en la Economía nacional.

El criterio en estas cuestiones sustentado y defendido por el señor Martín nos parece acertado y justo. Consiste en esto: sin oponerse, en principio, a que se favorezca a otras producciones nacionales, especialmente, si son agrícolas y a la misma ganadería, propugnar porque se termine con este sistema arbitrario de elegir siempre el maíz como instrumento compensador, con rebaja de derechos arancelarios, ya que es evidente su influencia en el descenso de precios de las producciones similares nacionales.

No tardaremos mucho en poder comprobar que la autorización importadora de las citadas 75.000 toneladas de maíz ha de contribuir a deprimir los precios de los piensos a la promisoriosa cosecha próxima, a ser recolectada.

Es hora ya de cambiar de política en los aspectos apuntados para el abastecimiento nacional y sustituirla por otra que coloque en el primer plano de la atención de los gobernantes y de su defensa constante, cuanto se relaciona con la producción agrícola nacional y que no se apele a su constante sacrificio para salvar otras industrias o artículos análogos en situación precaria.

Juan DEL AGRO

MERCADOS

Trigos. En general, se encuentra el negocio en situación expectante y un tanto afectado por las circunstancias, que, en definitiva, son las que mandan.

Ante la excelente cosecha que se prepara, y que en breve será recogida, han pretendido los tenedores de trigo deshacerse del grano para barrer las paneras, en espera de llenarlas con el nuevo cereal. Naturalmente se ha registrado en el mercado una superoferta, para la que la demanda no tenía capacidad, y ha seguido a esto una verdadera depreciación del grano.

El que desea comprar trigo, en la confianza de que puede adquirirlo en más favorables condiciones, espera y en estas circunstancias, ante una oferta más que copiosa y general, viene la atonía en el negocio.

Todos los poseedores de grano pretenden venderlo, y ceden en condiciones de ventaja, que ni aun así son aceptadas.

El mercado de Valladolid se halla totalmente paralizado. Se ofrecen partidas de línea de Avila, clase selecta, a 54 pesetas los 100 kilos, sin envase; de Nava del Rey, a 53 y 53'50 y de estaciones línea de Ariza, a 51'50 y 52.

Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, de 87 a 92 reales, según clase; Segovia, Soria, Valderas, Arévalo, Herrera de Pisuegra y Laguna de Negrillos, a 88; Cistierna, a 84; Covarrubias, a 85; Fuentesla Peña, a 94; Lerma, a 86; Sedano, a 87 y 89; Piedrahíta a 92.

En Avila los compradores se encuentran muy retraídos, y como todavía hay grandes existencias en poder de algunos labradores, lo poco que se opera se hace al precio mínimo de 52 pesetas los 100 kilos.

También se opera muy poco en el mercado de Ciudad Real, siendo los precios corrientes de 25 a 26

Se nos enfada el Sr. Espinal porque no hemos acatado sus bromas de mal gusto y sus veras disparatadas, ya que la crítica de Gil Robles a las ganancias de los banqueros y eso de los comedores de Acción Popular no justificaban la sentencia, en modo alguno bíblica, de sacar el dinero de donde lo haya.

Para ratificar y razonar que era imprudente una frase de Gil Robles, hemos expuesto los principios que sustentan autoridades financieras y los recursos económicos que se emplean a fin de reducir el paro obrero en otros países que tomaron parte en la gran guerra, a lo que nuestro burlesco contradictor denominó procedimiento simplista, pues lo científico, lo hacendístico, lo ético, lo maravilloso hallábase en la novísima y genial fórmula que coincidía con la feliz manifestación de Azaña y con los sistemas de la "expropiación obligada".

Nosotros presentamos a usted, Sr. Espinal, el ejemplo que ofrece el mundo. No existe una nación—ni aun para este efecto ya sirve Rusia—en donde la falta de trabajo se resuelva sacando el dinero, así, donde lo haya.

El capital para reorganizar la producción, para subsidios obreros, para evitar el hambre de los trabajadores—de los que fueron patronos y se arruinaron y de los asalariados que en la ruina también se hallan—el capital, repetimos, obtiéndose mediante la reducción de gastos infructuosos, disminuyendo los tributos a fin de facilitar la patriótica acción de los encargados de fomentar la circulación de riqueza, de los administradores y creadores de trabajo y el éxito de cooperativas, de sociedades y de toda clase de empresas industriales y agrícolas.

Hubiera dicho el jefe de la CEDA que el paro forzoso exigía leyes que permitieran al Gobierno establecer más agobiantes tributos para solucionar el problema y asentar mayor número de huelguistas en tierras regaladas o prestadas por el Estado, y no lo hubiéramos considerado insigne disparate ni sublime majadería, aun cuando con ello no se ha resuelto la terrible cuestión en ninguna parte; pero los Sres. Azaña, Gil Robles y los de las expropiaciones obligadas se limitaron a lanzar la frase simplicísima, bárbaramente escueta.

Insistimos en afirmar que gastando el Estado español cinco mil millones de pesetas en atenciones oficiales, no es preciso solicitar de los contribuyentes una sola peseta más a fin de remediar el paro obrero. Restando de esa cifra lo que sea necesario se puede solucionar la crisis económica.

Hace tres años el presupuesto nacional apenas excedía de tres mil millones de pesetas y no abrumaba el paro obrero; ahora se consumen cinco mil millones de pesetas y halláanse en quiebra muchísimos patronos y sin trabajo millares de obreros.

¿Dónde hemos leído que Gil Robles sostiene la expropiación de los bienes y riquezas a los legítimos poseedores o la teoría de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño?

Pues en la frase imprudente que pronunció en el Parlamento—de la que tomó buena nota la minoría socialista—y que después repitió en algún otro acto político.

¿Va a ser vituperable la disparatada doctrina que lleva por lema "sacar el dinero donde lo haya" en Azaña y en los socialistas, y el mismo lema principio santo, católico y legal en el Sr. Gil Robles?

No creemos que al jefe de la CEDA se le haya concedido bula para decir ex abrupto, ni al señor Espinal licencia que le permita hacer juegos malabares con la sinéresis.

Las definiciones de la Iglesia sobre la propiedad, modelos de sabiduría, de justicia y de caridad, no pueden invocarse para justificar lo que suena a blasfemia, ya sea dicho por Azaña o por Gil Robles.

Barruntamos, Sr. Espinal, que cuando le faltan buenos argumentos para contender, pierde V. los estribos, cae de bruces lastimando a la sinéresis y no nos injuria a nosotros, sino a su propia honestidad.

Hemos censurado una frase imprudente, una tontería, guardando respetos personales a quien la pronunció y a quien la defiende.

Si a las bromas zafias respondimos serenamente, a los calificativos de tinte penal no contestaremos con el plomo de la letra de imprimir, que debe dedicarse a oficios más nobles.

El orden público

En la "Gaceta" se ha publicado el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:

Considerando innecesario prorrogar por más tiempo el estado de alarma que se declaró en 25 de abril último, pero resultando conveniente mantener todavía en vigor, algunas de las medidas extraordinarias que establece la ley de Orden público,

Vengo en disponer, de conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su Presidente:

Artículo primero. Se declara terminado el estado de alarma que con arreglo al artículo 34 de la ley de 28 de julio de 1933 fué declarado en 25 de abril y prorrogado en 25 de mayo últimos.

Artículo segundo. Se declara en todo el territorio nacional, incluso en las zonas de soberanía, el estado de prevención a que se refiere el artículo 20 de la expresada ley de Orden público.

Dado en Madrid, a 24 de junio de 1934. Niceto Alcalá Zamora. El Presidente del Consejo de ministros, Ricardo Samper Ibáñez.

Ya no hay censura

Coincidiendo con el término del estado de alarma en todo el país, ha cesado también la censura de prensa, comunicando dicha determinación a los periódicos.

Respetuosamente protestamos del establecimiento de la previa censura, como protestamos en anteriores ocasiones, si bien hemos

pedernidos, si, aunque no tanto por la abundancia de la comida, cuanto por el ejercicio y la sobriedad de su vida.

Es el ocaso del sol, en un día tranquilo, lo que más se asemeja a la vida rústica: belleza incomprendida. Nosotros no sabemos de bellezas, pero vuestra vida es bella como el crepúsculo.

Por otra parte, hay que reconocer que el hombre, por mucho que eduque su pensamiento y su inteligencia, no llegará nunca a crear en la práctica lo que crea en idea. Entre el querer y el hacer, entre la inteligencia y la voluntad, hay un abismo tan profundo, que es imposible salvarle.

Esto queda demostrado con sólo darnos cuenta de que hoy, igual que hace muchos años, el hombre comete actos de barbarie. Su conducta viene a ser la misma que la de los hombres griegos; de aquellos que vivieron antes de nuestra era. Por eso los pedagogos no han obtenido las conquistas que los hombres de Ciencia. Esta ha avanzado con paso raudo, pero el hombre ha permanecido donde, por naturaleza, le corresponde estar.

Es preciso ver, en la vida de estos hombres, una vida de santidad y de martirio. Ellos, con su abnegación, con su trabajo, con sus desvelos y miserias, han llegado a ser los héroes de la tierra; héroes incomprendidos y burlados por todos, incluso por quienes poseen la ciencia y la cultura.

Dejarán estos hombres de ser héroes cuando tengan, en su cerebro, la cultura? ¿Y yo que creía que la cultura era una virtud! ¡Oh, cultura, cultura, qué manchada estás! Llévate la virtud en la cara y el vicio... en las entrañas.

Victorino Olmos

REFLEXIONES

Valorización de la vida rústica

En esta provincia, los pueblos vienen a tener, generalmente, una población de 500 a 700 habitantes. Todos ellos, desde luego, labradores y jornaleros. Yo me atrevería a decir que son todos jornaleros, si tenemos en cuenta que necesitan trabajar, no ya lo que hace un obrero en las ocho horas de trabajo "legal", sino diez o doce horas diarias para, después, tener que llevar una vida de privaciones y sacrificios.

Aquí, en esta provincia—y como en ésta en otras muchas—donde la propiedad está tan repartida, no hay un 10% de propietarios que vivan del producto de sus fincas sin aportar ellos un esfuerzo gigantesco para regar con su sudor los surcos de tierra dócil; abono "inmaculado", no apreciado por los hombres; solamente la tierra, más bondadosa que ellos, lo acoge en sus entrañas, adorándolo constantemente.

La vida en el pueblo es sencilla. Es vida de trabajo, de paz, de dolor; dolor del trabajo, de la miseria que el trabajo arrastra. El pensamiento de estos hombres no vuela; no sabe desplegar sus alas por las regiones infinitas. No ven la complejidad de la vida. La lucha y el vicio que en la población desgastan los nervios y las energías de los hombres, las emplean ellos para abrir los surcos de la tierra y alimentar a quienes los escarnan. No ven la belleza de las cosas; a su vista todo se presenta monótono y sencillo. No aportan a la sociedad el fruto de su inteligencia, que la tienen adormecida, pero ofrecen, en cambio, mansos y leales, el valor y la energía de sus empedernidos músculos; em-

El momento político nacional

Cesan el estado de alarma y la censura

El orden público

En la "Gaceta" se ha publicado el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:

Considerando innecesario prorrogar por más tiempo el estado de alarma que se declaró en 25 de abril último, pero resultando conveniente mantener todavía en vigor, algunas de las medidas extraordinarias que establece la ley de Orden público,

Vengo en disponer, de conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su Presidente:

Artículo primero. Se declara terminado el estado de alarma que con arreglo al artículo 34 de la ley de 28 de julio de 1933 fué declarado en 25 de abril y prorrogado en 25 de mayo últimos.

Artículo segundo. Se declara en todo el territorio nacional, incluso en las zonas de soberanía, el estado de prevención a que se refiere el artículo 20 de la expresada ley de Orden público.

Dado en Madrid, a 24 de junio de 1934. Niceto Alcalá Zamora. El Presidente del Consejo de ministros, Ricardo Samper Ibáñez.

Ya no hay censura

Coincidiendo con el término del estado de alarma en todo el país, ha cesado también la censura de prensa, comunicando dicha determinación a los periódicos.

Respetuosamente protestamos del establecimiento de la previa censura, como protestamos en anteriores ocasiones, si bien hemos

pedernidos, si, aunque no tanto por la abundancia de la comida, cuanto por el ejercicio y la sobriedad de su vida.

Es el ocaso del sol, en un día tranquilo, lo que más se asemeja a la vida rústica: belleza incomprendida. Nosotros no sabemos de bellezas, pero vuestra vida es bella como el crepúsculo.

Por otra parte, hay que reconocer que el hombre, por mucho que eduque su pensamiento y su inteligencia, no llegará nunca a crear en la práctica lo que crea en idea. Entre el querer y el hacer, entre la inteligencia y la voluntad, hay un abismo tan profundo, que es imposible salvarle.

Esto queda demostrado con sólo darnos cuenta de que hoy, igual que hace muchos años, el hombre comete actos de barbarie. Su conducta viene a ser la misma que la de los hombres griegos; de aquellos que vivieron antes de nuestra era. Por eso los pedagogos no han obtenido las conquistas que los hombres de Ciencia. Esta ha avanzado con paso raudo, pero el hombre ha permanecido donde, por naturaleza, le corresponde estar.

Es preciso ver, en la vida de estos hombres, una vida de santidad y de martirio. Ellos, con su abnegación, con su trabajo, con sus desvelos y miserias, han llegado a ser los héroes de la tierra; héroes incomprendidos y burlados por todos, incluso por quienes poseen la ciencia y la cultura.

Dejarán estos hombres de ser héroes cuando tengan, en su cerebro, la cultura? ¿Y yo que creía que la cultura era una virtud! ¡Oh, cultura, cultura, qué manchada estás! Llévate la virtud en la cara y el vicio... en las entrañas.

Victorino Olmos

Las tormentas

Mirando al cielo

Todos los seres creados por la omnipotencia de Dios, lo mismo los del reino animal que los del vegetal están sujetos a sufrir las veleidades atmosféricas y por tanto el rigor de las estaciones temporales.

Aun cuando todos soportamos en mayor o menor grado esos rigores variables, nadie más que el olvidado y resignado labrador está llamado a ser la víctima de las fatales consecuencias que llevan siempre consigo las inclemencias de las diferentes estaciones en que se divide el año. Constantemente el campesino tanto en sentido material como espiritual se halla pendiente de su vista al cielo.

En la estación otoñal mira al cielo, ansioso de hallar en él esas

de hacer constar, con toda imparcialidad, que durante las dos semanas que ha durado, no se nos ocasionaron molestias.

El pleito catalán

Despertó extraordinaria expectación política el Consejo de ministros celebrado en la mañana del lunes, ya que en dicha reunión, según manifestaciones del señor Samper, debía perfilarse la fórmula para solucionar el pleito suscitado entre el Poder central y el gobierno de la Generalidad con motivo del fallo dictado por el Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos en Cataluña.

Desde las cuatro de la tarde los pasillos de la Cámara hallábase animadísimo, notándose la presencia de destacados políticos de derechas e izquierdas, ávidos de presenciar la sesión en que había de tratarse de la cuestión catalana.

El señor Samper planteó en la sesión el problema de Cataluña, manifestando que no sabía quien debe hacer que se cumplan los fallos del Tribunal de Garantías. Solicitó de la Cámara que se aplazara el debate sobre el problema catalán hasta que quedaran aprobados los presupuestos.

Después del señor Samper hizo uso de la palabra el señor Goicoechea.

También intervinieron los señores Prieto, Gil Robles, Maura y Azaña, acordándose aplazar el debate sobre el asunto del problema catalán hasta después de aprobar los presupuestos.

La corrida del domingo de Calders.—Aumenta la expectación ante el anuncio de la extraordinaria corrida que se celebrará en la tarde del próximo domingo y en la que se lidiarán cuatro toros de la ganadería de don Leopoldo Abente, de Cerceda, por los aplaudidos diestros Antonio Labrador "Pinturas" y Félix Colomo, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros. Actuará de sobresaliente el popular diestro de Soria Vicente Ruiz.

El ganado llegará el sábado y será desanajonado a las diez de la mañana para que en la plaza pueda verlo los aficionados.

CINE IDEAL

VIERNES: Fiestividad de San Pedro ESTRENO de la superproducción FOX en español

ASI ES BROADWAY

por Joan Blondell y Ricardo Cortez

Domingo: Inauguración de la temporada oficial de verano con la superrevista de la gracia y las mujeres bonitas

Torero a la fuerza

por Eddie Cantor y las 200 Goldwyn Girls

EXITO DE RISA

Una aclaración.—En el artículo de fondo del número anterior y que lleva por título "El plan de riegos para la provincia de Soria" aparece al final del mismo un párrafo confuso debido a la interposición de una línea. Dicho párrafo debe decir: "el progreso de la agricultura sorianá, a la que se ha pretendido dejar en un lugar secundario, so pretexto de la dureza del clima..."

Suicidio.—El Alcalde de Abión comunica al Gobierno civil de la provincia que el Juzgado municipal de aquella localidad instruye diligencias por haberse encontrado ahogada en su domicilio a la vecina de dicho pueblo Valentina Gómez Arribas, de cincuenta y un años de edad y estado casada, suponiéndose que se trata de un suicidio e ignorándose las causas que le indujeron a adoptar tan extrema resolución.

Viajes cómodos en automóvil

Don Nicolás Modrego participa a su numerosa y distinguida clientela que ha adquirido dos magníficos y cómodos automóviles marca Plymouth Chrysler; uno de cinco asientos y otro de siete, para realizar toda clase de viajes y excursiones con la máxima comodidad para los viajeros.

Para pequeños trayectos rigen los precios establecidos, y para largos recorridos se establecen convenios especiales.

Avisos: Marqués del Vadillo, núm. 4.—Teléfono 164.

NOTICIAS

Abastecimiento de agua.—El celoso diputado a Cortes por Soria don Gregorio Arranz, interesado en favor de que se resuelvan lo antes posible varios expedientes de abastecimiento de aguas ha recibido con fecha 22 de junio último, informes del Delegado de los Servicios Hidráulicos de la cuenca del Duero participándole que se halla en disposición de subasta el proyecto de conducción de agua para el abastecimiento de Abión y que ha sido preciso ajustar el desarrollo de las obras a los créditos conferidos para cada trimestre. Ya han sido firmados los anuncios de subasta de dicho abastecimiento, que se publicarán en breve en la "Gaceta" y en el "Boletín Oficial", de Soria.

Respecto al proyecto para abastecimiento de agua en Valdegeña, ha sido firmada la orden aprobando el expediente inicial presentado por aquel Ayuntamiento en solicitud de auxilios del Estado y se ordena el estudio y redacción del proyecto. También ha sido aprobado el presupuesto de gastos para dicho estudio.

Igualmente se ha dado orden de aprobación del expediente incoado por el Ayuntamiento de Abejar, demandando subvención para el abastecimiento de agua y queda aprobado el presupuesto de los gastos que origine el estudio del proyecto de la indicada obra.

Jóvenes estudiosos.—En el Instituto Goya, de Zaragoza ha aprobado el ingreso en el Bachillerato el niño Clinio Gallego del Hoyo, y con notas de sobresaliente y notable, el cuarto curso, en la Facultad de Medicina de dicha capital el joven Manuel Gallego del Hoyo, hijo de don Juan Gallego Domínguez, maestro nacional de Plasencia de Jalón.

Cordial enhorabuena.

Nuevo Bachiller.—Con brillantes notas ha obtenido el título de Bachiller en el Instituto Nuevo de Valladolid, nuestro estimado amigo y paisano don Claudio Martínez Pérez, Maestro nacional en dicha capital. Reciba nuestra cordial felicitación.

CERVEZA "EL AGUILA" PREFERIDA POR TODO EL MUNDO DEPOSITO EN SORIA TORCUATO MARTINEZ

Las corridas del viernes próximo.—Ha surtido una modificación el cartel anunciado para las corridas que se celebrarán en Soria el viernes, día 29 del actual en la siguiente forma:

Corrida de la mañana. Espadas: Modesto Rodríguez, de Bilbao; Vicente Ruiz, de Soria y Luis García, de Madrid.

Corrida de la tarde. Espadas: Pedro Moya, Bartolomé Guinda y Valentín Lario, los tres de Zaragoza.

Fábrica de harinas destruida por un incendio.—Nos comunican desde Baraona que sobre las doce y media de la noche del día 22 del actual se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas propiedad del industrial de aquella villa don Miguel Ranz Iguina quedando el edificio totalmente destruido por las llamas en pocas horas y sin que el esfuerzo de las autoridades y el vecindario pudiesen evitarlo.

El edificio hallábase asegurado en la suma de 135.000 pesetas en una Compañía solvente.

El parte de la Benemérita confirma los anteriores informes y añade que el siniestro se consistió casual, suponiendo pudiera haber originado la explosión de un motor. Dice también que la citada fábrica hallábase asegurada en la Compañía de Seguros "La Catalana".

SE VENDE al contado o a plazos, el caso redondo denominado "LAS CAMARETAS", de pastos y labor, en término de pueblo de Galmayo.

Para tratar con Bernardino Drujejo, de Soria.

El Ayuntamiento de Tarazona. Nuestro distinguido amigo don Constancio Núñez Berdoña, Abogado-Secretario del Ayuntamiento de Tarazona, nos envía atento saludo acompañándonos ejemplar de la interesante Memoria Secretarial de la gestión realizada por aquel Ayuntamiento de el advenimiento de la República hasta el cumplimiento de su tercer aniversario.

Agradecemos la atención del señor Núñez y le felicitamos cordialmente.

Fiestas en Quintana Redonda. Con extraordinaria animación y concurrencia de forasteros se celebraron en el pintoresco pueblo de Quintana Redonda los tradicionales festejos en honor de San Juan Bautista.

En la iglesia parroquial celebróse brillante función religiosa, presidiendo la sagrada cátedra el Sr. Abad de la Colegiata de San don Santiago Gómez Santa Cruz. Antes de la misa tuvo lugar una procesión religiosa por las calles de la localidad, asistiendo numerosísimos fieles.

Por la tarde y por la noche se organizaron animadísimo baile que lo mismo que los demás números de los festejos, fueron organizados por la notable Banda Municipal de Covaldeja, que tan acertadamente dirige don Ángel Arredondo.

Felicitamos a las autoridades vecindario de Quintana Redonda.

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

LA TRANQUILIDAD PÚBLICA

Madrid 27 (8 mañana)
Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda España es absoluta y afirmó que es incierta la noticia publicada en un periódico de Barcelona referente a una supuesta reunión de generales el sábado en el Ministerio de la Gobernación. Ni siquiera en aquella noche le visitó su fraternal compañero el ministro de la Guerra, que acostumbra a compartir con el Sr. Salazar Alonso las horas de la madrugada. Esta información de haberse reunido los generales es completamente absurda.

TRADICIONALISTAS AB-SUELTOS

Madrid.—El Tribunal de Urgencia ha visto la causa seguida contra dos individuos de la juventud tradicionalista acusados de haber colocado un petardo en las puertas del Congreso. El Tribunal ha dictado fallo absolutorio en favor de los dos detenidos.

CREDITOS EXTRAORDI-NARIOS

Madrid.—Se reunió en el Congreso el pleno de la comisión de presupuestos, aprobando los proyectos de ingresos y obligaciones a extinguir. También se aprobaron los créditos para la adquisición de un buque-tanque y el de haberes del clero, que importa 16.500.000 pesetas; otro referente a Bellas Artes y el que corresponde al convenio internacional de seguridad de la vida humana en el mar. La comisión de gobierno interior aprobó el presupuesto de gastos del Tribunal de Cuentas.

LA ORDENACION FERRO-VIARIA

Madrid.—El ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que intencionalmente se combatía el proyecto de ordenación ferroviaria, que se inspiraba en los resultados de la última asamblea, a la que asistieron elementos técnicos, de los que ha recibido los asesoramiento oportunos.

SESIONES EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro, con la presidencia del Sr. Alba. Se pone a debate el dictamen de Hacienda denegando la condonación de tributos a los pueblos perjudicados por las nevadas. El Sr. Alvarez Robles se opone al dictamen y afirma que los que ostentan la representación agraria deben corresponder a este nombre con algo más que con palabras. Defiende una proposición la señora Bohigas pidiendo se reconocieran derechos a los maestros que hayan cumplido cuarenta años y tengan servicios interinos. Apruébanse varios dictámenes. Comienza la discusión del presupuesto de Instrucción Pública. El señor Suárez de Tangil plantea una cuestión previa para que se facilite impreso el dictamen de este presupuesto. Adhiérase a la petición don Fernando de los Ríos. El Presidente hace notar que habiéndose habilitado el día de ayer para celebrar sesión, será lamentable tenga que levantarse la de hoy por falta de asunto. Por votación se acuerda que continúe el debate. Se lee una proposición del señor Carranza para que durante la semana se celebren sesiones nocturnas, incluso el domingo. El señor Toledo consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción Pública. Combate el laicismo de la enseñanza, considerándolo frágil y dice que es un peso muerto el artículo 26 de la Constitución. El señor Gordón Ordás: No está muerto. El señor Comín: Cállese. El señor Gordón Ordás: No me da la gana. El señor Toledo compara el presupuesto español con los extranjeros para censurar el laicismo y afirma que el presupuesto de Instrucción es la lista civil de la institución libre de enseñanza. Un diputado: Antes lo era de la Compañía de Jesús. El señor Estelrich dice que el presupuesto es de desorientación.

DEPORTE - Copa Urbión-1934

El domingo celebráronse en el campo de deportes de la Alameda de Cervantes los partidos semifinales para disputarse la "Copa-Urbión", siendo el resultado el siguiente: El Moncayo venció al Racing por 2-0 y el Hospicio y el Liceo quedaron empatados. Parece ser que el jueves se celebrará un nuevo encuentro y el próximo domingo el partido final.

CÉDULAS PERSONALES

Conforme a la orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 16 de marzo último, han sido reducidas en un 50 por 100 las clases 12.ª, 13.ª, 14.ª y 16.ª de la tarifa primera del impuesto de cédulas personales, que se refiere a la tributación por rentas del trabajo, fijando en su consecuencia la escala siguiente: De 2,501 a 3,500 pesetas, clase 12.ª pesetas 12,50; de 2,001 a 2,500 id. id. 13.ª id. 7,50; de 1,501 a 2,000 id. id. 14.ª id. 5,50; de 751 a 1,500 id. id. 15.ª id. 3,75; de 1 a 750 id. id. 16.ª id. 1,50. Sobre las cuotas que se fijan en las diferentes clases de cédulas procede el recargo correspondiente para los solteros que hayan cumplido 30 años de edad. Fiesta de Nuestra Señora de Santos Nuevos de Almarza y San Andrés.—El día primero de julio se celebrará en la Ermita de Nuestra Señora la V. M.ª la romería y tradicional fiesta en honor de V. de Santos Nuevos; al día siguiente, en Almarza, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y la del aniversario de la inauguración de la fuente pública. En ambos días ocupará la sagrada Catedral el elocuente orador M. I. Sr. Abad de la Colegiata de Soría don Santiago Gómez Santa Cruz. A estas fiestas concurrirá la Banda de Música de Covalada. También hará gala de sus bailes y acrobacias la Compañía de danzantes de Torreardóvalo, y varios de los mejores pelotaris de la provincia anuncian que vendrán a jugar interesantes partidos. Como se ve, las fiestas van a estar muy animadas.

UNA MUJER MUERTA

El Alcalde de Noviercas comunica al Gobierno Civil de la provincia haber sido encontrado el cadáver de la vecina de dicha villa Elena Martínez Rubio, pobre y de estado viuda, la que, según parece, cayó al suelo desde el segundo o tercer peldaño de la escalera de su casa, quedando muerta en el acto.

BAÑOS TERMALES RADIATIVOS DE ARNEDILLO (Logroño)

Estancia tranquila - Clima muy saludable

GOTA - CIÁTICA - ARTRITIS

Estancia tranquila - Clima muy saludable

AL CERRAR

Madrid 27 (3 tarde)
CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, que terminó a las dos de la tarde. Dice la nota oficiosa que antes de despachar los asuntos correspondientes a varios Ministerios, lo reunidos cambiaron impresiones sobre temas políticos y respecto a la marcha de los debates parlamentarios. Se acordó revisar el expediente para, si es posible, conmutar la pena de muerte que se ha impuesto a los tres atacadores del conde de Ruidoms, que mataron a un guardia civil e hirieron gravemente a otro, aplicándoles la pena de cadena perpetua. El ministro del Trabajo dió cuenta de la actuación de la Delegación española en Ginebra y de las singulares atenciones que había recibido. Quedaron resueltos varios asuntos de trámite y aprobado el nuevo reglamento del Consejo de Trabajo.

EMISION DE OBLIGACIONES

Madrid.—El Presidente de la Comisión de presupuestos, señor Villanueva, ha manifestado que se había aprobado el articulo para la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de quinientos millones de pesetas a un interés que no podrá exceder del cinco por ciento.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—La minoría socialista se reunió en una de las secciones del Congreso para acordar la línea de conducta a seguir en la discusión de la reforma del reglamento del Parlamento. Fueron examinados artículo por artículo y quedó concretada la acción de la minoría en esta cuestión.

LOS TRADICIONALISTAS

Madrid.—La minoría tradicionalista también se reunió esta mañana para distribuir los turnos que los monárquicos han de consumir en los actuales debates parlamentarios.

DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El pleno del Tribunal de Garantías celebrará sesión para despachar cuestiones de trámite en los últimos días del mes de julio.

ATRACO EN EL BANCO HISPANO AMERICANO

Pamplona.—En la mañana de hoy llegó ante las oficinas del Banco Hispano Americano un automóvil de turismo, del que descendieron dos individuos que penetraron en las oficinas del establecimiento. Otros dos quedaron en la puerta y otro en el interior del coche, el cual, después, se retiró a cierta distancia del establecimiento. Estos individuos, al penetrar en las oficinas, amenazaron con pistolas a los empleados y a los clientes que allí se hallaban, encerrándolos en el retrete. Seguidamente revisaron varios cajones y se apoderaron de algunas cantidades de dinero; pero no pudieron abrir la caja de caudales. Acudió la fuerza pública, a la que los atacadores hicieron dis-

PAROS DESDE EL INTERIOR DE LAS OFICINAS

Madrid.—Se vende una yunta de bueyes a toda prueba, tanto a labor como al carro, para tratar con Pedro Romero, en Altdid.

SIRVENTA.—Se necesita de 35 a 40 años de edad para casa de poca familia, no tiene que salir al campo. Para tratar dirigirse a Vicente Casas Marco, en Gómara.

CASA.—Se vende la casa número 43 de la calle de Pérez de la Mata. Para tratar, Ramón y Cajal, 2.º a izquierda, Soria.

AVICULTORES! AVESALVA. Dad AVESALVA a vuestras gallinas y no se pondrán enfermas. Dad AVESALVA a vuestras gallinas si están enfermas y salvaréis un 90 por 100. La prueba es la mejor recomendación. Doce años de experiencia con sorprendentes resultados. De venta en la Farmacia del Dr. Carrascosa, Soria.

CASA.—Situación céntrica, muy espléndida, muchas comodidades, con pozo dentro, buena renta se vende en Almarza. Razón: Luis Pinilla Díez.

Empresa Cuñado
COCHES DE TURISMO y OMNIBUS DE ALQUILER
Avisos a
Julio Cuñado
Verdura, 4
San Esteban de Gormaz

Banco Español de Crédito
Capital autorizado 100.000.000 pts
de desembolso 51.355.000
Reservas 65.208.261,45
Domestico Social: Alcalá, 14, Madrid
Súscritas en la provincia:
Soria - Agreda - Burgo de Osma
400 súscritas en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES
A la vista..... 2 por 100 anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO
a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas, 3,50 por 100 anual
b) IMPOSICIONES
Imposiciones a plazos de tres meses 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses..... 3,60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100
Regirán para los cuentas corrientes a plazos los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.
CAMIONETA.—Vendo o cambio por un carro, una camioneta, una camioneta marca Chevrolet, en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, Leonardo Gil en Sotillo del Rincón.
SE VENDE un cochecito, poco usado, buenas condiciones. Informar en Soria, calle Aguirre número 5, 2.º.
EXTRAVIDA para "celite", casaca, calzas blanco en las cuatro patas, lista blanca en la cabeza, atende por "linda". Se ruega su entrega al señor Veterinario de Almarza.
SE VENDE un carro seminuevo para tres caballerías con toldo o sin él. Se vende una camioneta de dos toneladas de carga marca "Ford" en buenas condiciones y a prueba. Se vende un automóvil marca "Fiat", 10 caballos, cerrado y en perfecto estado. Estos tres vehículos pueden verlos y tratar en Almarza, Estación de la Plaza, Pascual Cid del Molino. Se darán facilidades para el pago.
TRASPASA
Por desgracias personales los acreditados y antiguos almacenes de alpargatas y coloniales de VIUDA DE TOMAS GIMENEZ TUTOR en Salas de los Infantes. Se darán facilidades.
ARNEDILLO
Fonda y Café, Viuda de Luis Marrodán
La más próxima al Bañerío
MAQUINA.—Se vende atadora, marca Cornick, buen uso, facilidades en el pago. Tratar, con Manuel Torralba, Almarza.
OBRAS DE LIMPIEZA DE RIOS
Por acuerdo de los vecinos de este pueblo, se anuncia a subasta la limpia de ríos y arroyos de este término municipal, enclavados en el trayecto que ocupa la Dehesa del mismo, desde el término de Rituero ambos inclusive, hasta el camino de Soria. La subasta se verificará por puja a la llana, de conformidad con el expediente instruido a tal fin y con las modificaciones que se crean convenientes, de cuyo expediente podrán enterarse los que se interesen en este asunto, en la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de la fecha, verificándose esta subasta a los diez días después de que se publique el último número de su inserción, en el sitio y hora que oportunamente se designará. Sauquillo de Boniches 25 de Junio de 1934. El Alcalde, Eufemio Andrés. P. S. M. El Secretario, Emiliano del Poyo.
IOTE.—Se vende un iote recién nacido. Dirigirse a Angel Larrad, en Dombellas.
OVEJAS.—Se venden 50 corderos laneros de todo diente. Dirigirse a María Gonzalo, en La Cuenca.
HUESPEDES.—Admiten hijos; trato esmerado. Informes en esta Administración.
TRANSPORTES
Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez, Campo, 24. Teléfono, 64.—SORIA
COCHES DE OCASION
Se venden un "Chrysler" y un "Studebaker" bien calzados, a Para tratar: P. Valdemoros nómicos Fuentes, núm. 4, 3.º izquierda SORIA
Soria.—Im. de E. las Heras

Loda.—El lunes último, en el templo de San Juan de Rabanera de esta ciudad, se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita soriana María de la Merced Díez con el estimado joven, residente en Madrid, José Hernández. Fueron apadrinados por la señorita Carmen Hernández y el joven José de la Merced, hermanos de los contrayentes. Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente y el nuevo matrimonio salió, en viaje de luna de miel, para Madrid y otras capitales. Les descomos muchas venturas.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, nuestro Director don Felipe las Heras y señora; don Joaquín Iglesias y familia; don Juan José Roperó Calonge; don Dionisio Sanz; doña Eloísa Peña; don Santiago Ruiz Lería e hija Concha; doña Milagros Navarro, Viuda de Arbizu; y hermana; don José Tudela y familia; la señora e hijas de don Leopoldo Ridruejo y la familia de don Antonio de Marco. De Madrid, para Almarza, don Juan P. Herrero, señora y sobrina Faustina. De Cáceres, don Nemesio Jimeno e hijos. De Madrid, para Vinuesa, don Faustino y doña María Benito y familia. De Madrid, para Sotillo del Rincón, doña María Jiménez y familia, doña Josefa Aguirre y don León Blasco y familia. De Madrid, para Fuentesoba, don Juan M. de Alfonso y familia. De Madrid, para Valdeavellano de Tera, doña Romana Pascual y su hermano político don Agapito Santillana. De Sevilla, don Joaquín Iglesias (hijo) y don Crisanto Jiménez. De Madrid, para Covalada, don Manuel Cámara y familia. De Madrid, don Claudio González, señora e hijos.

Nicolás Modrego
AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD
Marqués del Vado, n.º 4, 2.º derecha
Teléfono, n.º 164
PRECIOS ECONOMICOS

La mañana de San Juan.—Siguiendo la tradición costumbre, en la madrugada del día 24, festividad de San Juan, acudieron numerosos sorianos para ver salir el sol a las inmediaciones de la Ermita de San Satorio, Patrón de Soria. En la pradera se organizaron animados bailes, concurriendo bellas señoritas y entusiastas jóvenes de la ciudad.

Nombramiento.—Por la Comisión gestora de la Diputación Provincial de Burgos ha sido nombrado Secretario de dicha Corporación el abogado don Amancio Ortega, que desempeña el mismo cargo en el Ayuntamiento de Burgo de Osma. Enhorabuena.

Las vacaciones en los colegios particulares.—El Ministerio de Instrucción Pública ha acordado autorizar a los colegios particulares para que libremente organicen las vacaciones de primavera y verano con tal de que la duración de estas no sea menor que las fijadas para las escuelas públicas.

Fiestas de San Juan.—Mañana comenzarán las tradicionales fiestas de San Juan o de la Madre de Dios con el típico festejo de "La Saca". Las calles de la ciudad presentan animado aspecto, notándose la llegada de numerosos forasteros.

Bailes extraordinarios para las fiestas.—Organizados por distinguidos jóvenes de esta capital y en las tardes del jueves, viernes y domingo de Calderas se celebrarán brillantes bailes en los amplios salones del Hotel Comercio, animados por la aplaudida Orquesta Ballenilla y altavoces de la Casa Pastora. La entrada será por rigurosa invitación y dichos bailes prometen constituir un gran acontecimiento.

El reparto de la correspondencia.—Nuestro distinguido amigo don Maximiliano A. Morales Martínez, Administrador Principal de Correos de Soria, nos participa en atentado saludo que por haberse aumentado la plantilla en la Cartería de esta Administración, desde el día 2 de julio próximo se verificarán diariamente tres repartos: a las 9, a las 12 y a las 16.

Permisos militares.—Por la Quinta División orgánica se ha dispuesto que en los días 29 y 30 del actual, marchen a sus hogares los individuos de la clase de tropa que han de disfrutar permiso de verano.

El señor Toledo consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción Pública. Combate el laicismo de la enseñanza, considerándolo frágil y dice que es un peso muerto el artículo 26 de la Constitución. El señor Gordón Ordás: No está muerto. El señor Comín: Cállese. El señor Gordón Ordás: No me da la gana. El señor Toledo compara el presupuesto español con los extranjeros para censurar el laicismo y afirma que el presupuesto de Instrucción es la lista civil de la institución libre de enseñanza. Un diputado: Antes lo era de la Compañía de Jesús. El señor Estelrich dice que el presupuesto es de desorientación.

El señor Toledo compara el presupuesto español con los extranjeros para censurar el laicismo y afirma que el presupuesto de Instrucción es la lista civil de la institución libre de enseñanza. Un diputado: Antes lo era de la Compañía de Jesús. El señor Estelrich dice que el presupuesto es de desorientación.

El señor Toledo compara el presupuesto español con los extranjeros para censurar el laicismo y afirma que el presupuesto de Instrucción es la lista civil de la institución libre de enseñanza. Un diputado: Antes lo era de la Compañía de Jesús. El señor Estelrich dice que el presupuesto es de desorientación.

El señor Toledo compara el presupuesto español con los extranjeros para censurar el laicismo y afirma que el presupuesto de Instrucción es la lista civil de la institución libre de enseñanza. Un diputado: Antes lo era de la Compañía de Jesús. El señor Estelrich dice que el presupuesto es de desorientación.

Madrid 27 (3 tarde)
CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, que terminó a las dos de la tarde. Dice la nota oficiosa que antes de despachar los asuntos correspondientes a varios Ministerios, lo reunidos cambiaron impresiones sobre temas políticos y respecto a la marcha de los debates parlamentarios. Se acordó revisar el expediente para, si es posible, conmutar la pena de muerte que se ha impuesto a los tres atacadores del conde de Ruidoms, que mataron a un guardia civil e hirieron gravemente a otro, aplicándoles la pena de cadena perpetua. El ministro del Trabajo dió cuenta de la actuación de la Delegación española en Ginebra y de las singulares atenciones que había recibido. Quedaron resueltos varios asuntos de trámite y aprobado el nuevo reglamento del Consejo de Trabajo.

EMISION DE OBLIGACIONES

Madrid.—El Presidente de la Comisión de presupuestos, señor Villanueva, ha manifestado que se había aprobado el articulo para la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de quinientos millones de pesetas a un interés que no podrá exceder del cinco por ciento.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—La minoría socialista se reunió en una de las secciones del Congreso para acordar la línea de conducta a seguir en la discusión de la reforma del reglamento del Parlamento. Fueron examinados artículo por artículo y quedó concretada la acción de la minoría en esta cuestión.

LOS TRADICIONALISTAS

Madrid.—La minoría tradicionalista también se reunió esta mañana para distribuir los turnos que los monárquicos han de consumir en los actuales debates parlamentarios.

DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El pleno del Tribunal de Garantías celebrará sesión para despachar cuestiones de trámite en los últimos días del mes de julio.

ATRACO EN EL BANCO HISPANO AMERICANO

Pamplona.—En la mañana de hoy llegó ante las oficinas del Banco Hispano Americano un automóvil de turismo, del que descendieron dos individuos que penetraron en las oficinas del establecimiento. Otros dos quedaron en la puerta y otro en el interior del coche, el cual, después, se retiró a cierta distancia del establecimiento. Estos individuos, al penetrar en las oficinas, amenazaron con pistolas a los empleados y a los clientes que allí se hallaban, encerrándolos en el retrete. Seguidamente revisaron varios cajones y se apoderaron de algunas cantidades de dinero; pero no pudieron abrir la caja de caudales. Acudió la fuerza pública, a la que los atacadores hicieron dis-

PAROS DESDE EL INTERIOR DE LAS OFICINAS

Madrid.—Se vende una yunta de bueyes a toda prueba, tanto a labor como al carro, para tratar con Pedro Romero, en Altdid.

SIRVENTA.—Se necesita de 35 a 40 años de edad para casa de poca familia, no tiene que salir al campo. Para tratar dirigirse a Vicente Casas Marco, en Gómara.

CASA.—Se vende la casa número 43 de la calle de Pérez de la Mata. Para tratar, Ramón y Cajal, 2.º a izquierda, Soria.

AVICULTORES! AVESALVA. Dad AVESALVA a vuestras gallinas y no se pondrán enfermas. Dad AVESALVA a vuestras gallinas si están enfermas y salvaréis un 90 por 100. La prueba es la mejor recomendación. Doce años de experiencia con sorprendentes resultados. De venta en la Farmacia del Dr. Carrascosa, Soria.

CASA.—Situación céntrica, muy espléndida, muchas comodidades, con pozo dentro, buena renta se vende en Almarza. Razón: Luis Pinilla Díez.

GODOFREDO DE MARCO
Concesionario para la venta en SORIA y su provincia de los automóviles
CITROËN
Exposición y venta de coches, accesorios y piezas de repuesto
CABALLEROS, 27. — Teléfono núm. 161.
Garages y talleres de reparación ser vidos por personal técnico
MARMULLETE, 2. — Teléfono, núm. 6.
Omnibus y turismo de lujo para viajes
Avisos: VADILLO, 17. — Teléfonos, números 143 y 122.
Agente de la Compañía Española de Seguros
OMNIA

Banco Hispano Americano
MADRID
PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1
CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO 100.000.000 pesetas
RESERVAS 54.192.985 pesetas
SUCURSAL EN SORIA
Calle de Canalejas, núms. 25 y 27. Teléfono, número 139
TIPOS DE INTERESES
Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES
A la vista 2 por 100 anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO
A).—Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas, 3,50 % anual
B).—Imposiciones
Imposiciones al plazo de 3 meses 3 % anual
Imposiciones a 6 meses 3,60 % anual
Imposiciones a 12 meses o más 4 % anual

¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo

"Kodak" Lince 620

con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3

Precio:

125

pesetas.



Características:

1. Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3.
2. Enfoque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e iconométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y presentenlo.

Vale por 25 Ptas de rebaja

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas

en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

LABORATORIO FOTOGRAFICO CARRASCOSA SORIA

Revelado de películas y placas, positivado de las mismas en papeles Kodak. Ampliaciones, (reducciones de radiografías) servicio rápido y esmerado (por personal especializado) extenso archivo de arte románico y costumbres típicas de Soria y su provincia, servicio por correo.

Clave K. L. 4-34

CONTRA EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL D. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO Médico P. N.º 4 CORDOBA 10 de diciembre de 1932 Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que se encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para agradecerle de ustedes este. S. S. Q. Q.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

FONDA CASTELLANA

Sobrinos de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.ª dcha. SORIA

Si está Vd. interesado por la adquisición de

UN AUTOMOVIL

no lo haga sin antes admirar las nuevas líneas del

Coche **Ford** 8 H. P.

Pida una demostración en LA AGENCIA FORD

Gonzalo Ruiz. - SORIA

MAYOR, 8

Clinica y Laboratorio Dental **Gregorio Cuevas** e hijos

ODONTÓLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. **PARCHES ZINO** del Dr. SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1.º 50.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado.

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

ADMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras.—SORIA

BALLESTEROS SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en géneros del país y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27.—SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYO X

Habitaciones independientes para estancia de operados

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'97
Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.977'57
Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'05
Reservas patrimoniales ... 7.354.109'20

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Legado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

No deje Ud. de leer

¿Alfonso XIII fué buen Rey?...

por EL CABALLERO AUDAZ

El apasionante libro que está batiendo todos los "records" de ventas conocidos hasta el día. Glorias y tristezas de un reinado. Habla Alfonso XIII. Revelaciones sensacionales. Documentos históricos. Anécdotas ignoradas. Profusas fotografías de D. Alfonso durante su reinado, en el destierro y en la intimidad.

Precio: SEIS PESETAS

Librería E. LAS HERAS.—SORIA

Folleton de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 31

EL MONASTERIO DE LA BUENA MUERTE

Por Rafael Pérez y Pérez

(Continuación)

nada ni nadie me recordase la desgarradura que acababa de desollarme el alma, y ansiaba descansar en un corazón amigo todas las amarguras del mío... En el momento de conocerla a usted, sentí el impulso de acercamiento que puso en mí la sed de buscar la triaca a mis pesadumbres en el afecto y la comunión de mis ideas con una persona de espíritu sano, recto y vigoroso como el suyo. Jamás en su vida hubiese usted podido hacer obra más meritoria a los ojos de Dios, que la de tenderme una mano a mí, desesperado y maltrecho... Fué la ilusión de su amistad, como una lucecita en aquella noche oscura de mi alma. Vine después a mi casa aquella noche de difuntos, grave y triste, y la voz de la muerta, toda ternuras, parecía gritarme en la soledad de su cámara ¡la cámara que usted adornó con flores de recuerdo...! que fuese hacia usted, depositaria de todas sus ternuras... ¡las ternuras que yo necesitaba para no naufragar en el mar de la desesperación. Unos días después, Laureana, que, como usted, quería mucho a mi madre, me habló de las reformas que ella hubiese querido hacer en el patrimonio descuidado de los Lomarangos. Llevado del impulso de rendir así culto a la memoria de la muerta, tuve el arranque de cultivar el campo yermo de mi propiedad, pero créame usted que tanto como el recuerdo de mi madre, pesaba en mi alma el pensamiento de que usted tendría con ello una alegría. Laureana lo cree así... y a mí, esa satisfacción, expresada por usted, me parecería como el mensaje feliz de mi propia madre, porque estaban las dos tan identificadas, que algo del

alma de ella es preciso que haya quedado en usted. Ahora, el hilo, que me ataba a la tierra, se ha roto, Rosa María. Yo he venido aquí a buscar una ternura que me compense de otra que he perdido... Y usted no quiere dármele. Yo creía que mi amistad bien merecería el esfuerzo de sobreponerse a las villanas críticas de esa gentuza lugareña! Rosa María estaba fuertemente alterada. Sus manos se habían crispado sobre el periódico que enrollaba primero, y luego se abrió, dejándolo escapar hasta ir rodando junto a Federico. El viento batió las hojas en revuelo y el Conde entrevió confusamente velos de novia, flores y caras conocidas en el alceño de los retratos.

—Veo que he descendido en el concepto de usted, Federico—pronunció la muchacha afligida.

—No; para mí es usted algo que está muy por encima en mi estimación, afirmó el Conde—. Sólo que la creía más valiente.

—Y ahora le resulto una pobre chica de pueblo, acobardada por las críticas de las comadres—completó irónica la joven.

—Quizás en el fondo no sea una cobardía, sino una excesiva dignidad que yo admiro. Porque no ignora la forma en que se han producido los hechos.

—Pues bien, Federico; si tanto le interesa a usted mi amistad...

—¡Enormemente!

Hagamos los dos, en honor de ella y por la memoria de la Condesa de Lomarangos, mutuas concesiones. Yo me elevaré despreciando las tonterías de la gente y otorgaré a usted todos los privilegios de mi trato, como amiga y como parienta. Es un sacrificio que me cuesta mucho, porque me molesta terriblemente que se ocupen de mí, y sé que no van a dar paz a la lengua los maldicientes, pero me alegro de que lo sepa usted. Así sabrá que ha de agradecerme mucho.

—¿Es usted interesada?

—En este asunto, mucho. Cuanto más obligado quede usted, más podrá exigirme.

—Hablábamos de concesiones...

—Conoce usted la que yo estoy dispuesta a hacer...

—¿Y de mí, que espera usted, Rosa María?

—Una palabra de honor; la firme promesa de no irse de la Buena Muerte, hasta que los descos de su madre respecto a las mejoras del patrimonio queden cumplidos.

—¿Y luego...?

—Luego... Usted será dueño de toda su libertad para disponer de su persona y hacer lo que mejor le cuadre.

—Palabra entonces, que cumpliré la parte que me toca en este contrato—prometió firmemente Federico presentando su mano a Rosa María.

Un momento dudó la muchacha en estrecharla, mirando recelosamente en torno. No podía sustraerse a un temor absurdo. Pero como Laureana se había ido de la terraza y la sirvienta aparecía con una cesta a muy lejana distancia todavía para apreciar el movimiento, Rosa María hundió su manita blanca en la vigorosa diestra de Federico Augusto, con un apretón elegante y elocuente a la vez que vino a sellar el pacto.

Después, Rosa María cogió su libro y cerró la sombrilla, poniéndose en pie para emprender la marcha. El sol se había tapado tras unas nubecillas densas, y el rumor del mar era sordo y amenazaba próximas cóleras. Mientras sacudía pulcramente la arena introducida entre los pliegues de su vestido de luto, Federico hojeaba con interés el "Blanco y Negro". Súbito, Rosa María vio palidecer, apretarse sus labios con un gesto de ira y plasmarse en su mirada el dolor más sin consuelo.

¿Qué le pasa a V., Federico?—preguntó alarmada

Recogió el periódico tirando de él con fuerza. Una hermosa novia recién desposada sonreía entre sus velos nupciales, su ramo de azucenas simbólicas y los dos pajeillos candorosos que se disputaban el honor de sostener su manto. Un obispo, señores de etiqueta, damas tocadas con airoosas mantillas... He aquí el fondo de la sugestiva figura que sonreía triunfante en su belleza rubia, cual si la vida no ofreciese para ella más que flores.

—¿Qué hermosa muchacha!—pensó Rosa María.

Los labios de Federico se desataron al fin, cánticos y tremolosos por la cólera.

—Nada, no me pasa nada, Rosa María—murmuró con voz ronca.

Y señalando con el dedo la magnífica estatuilla de Miña Sarredo, explicó:

—Esa mujer que ve usted ahí, ha sido mi vida... ¡todavía viva! durante cinco años. Por no abandonarla, por miedo a que otro me la quitase, por temor a que viniese el olvido, he derrochado una fortuna siguiéndola y he dejado languidecer a mi pobre madre en la soledad del Monasterio y morir sin tener el consuelo de haberme disfrutado en sus últimos años. Por ella, el patrimonio de los Lomarangos ha ido desmereciendo, falta de mi presencia y mis cuidados, y cuando ha salido que estaba en la ruina...

—¿Cállese usted!, ordenó enérgicamente Rosa María viendo que Federico padecía cruelmente al relatar su fracaso.— Sé lo que usted va a decirme. Su madre tenía el presentimiento de que sería así. Por eso no la quería. Su historia, Federico, es la historia de muchos hombres... y de muchas mujeres. Lo que es de desear es, que la deplorable historia de esa muchacha no le haya hecho formar un mal concepto de todas las mujeres en general. Le aseguro a usted que sería una gran injusticia protestar con viveza la señorita de Alcorza.

Después arrancó la fotografía del periódico y tranquilamente la partió en menudillos que dió al húmedo viento marino. En un momento, no quedó ni rastro del retrato de la novia.

—No vale la pena conservar "eso"—dijo dando a la palabra "eso" una expresión altamente despreciativa.—Debe usted aprender a caminar por la vida apartando los obstáculos, mi pobre amigo—añadió en tono maternal—. Lo pasado, si es deprimente, puede ser un tropiezo en el sendero de lo futuro. Hay que rodearse sólo de cosas agradables. Hemos quedado en que iba usted a consagrarse a la mejora de su hacienda; me ha dado su palabra. Va usted, pues, a empezar una vida nueva y desconocida, una vida de trabajo y actividad para la cual necesita toda su fortaleza. Cuida, pues, de no debilitarla con recuerdos inútiles y sentimentalismos que no conducen a nada. Míre usted a lo porvenir;

La pluma elegida

26 millones de veces

La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido en todo el mundo el esfuerzo de escribir.



Cada estilógrafo o lapicero PARKER fabricado en permanente perfección superioridad al hecho de poseer la perfección a nivel de los exclusivos. Debido a la baja del dólar, se han reducido ahora muchísimo sus precios y la serie Duofold se vende a precios más actuales que con la mayor garantía que puede existir: sustitución gratuita en caso de pérdida o robo. Después de la «Duofold», las series económicas «Premiere, Moderne y Parkette», las bridas por la Parker, reemplazan a unos precios completamente accesibles; véase la continuación. Adquiriendo ahora una auténtica pluma PARKER, disfrutará usted de una serie de ventajas que tan pocas veces como nunca han existido. Pídanos, pues, en seguida un catálogo o vea nuestro surtido PARKER. Duofold de oro... 10.000 Ptas. Duofold de plata... 8.000 Ptas. Special Idem... 7.000 Ptas. Parkette... 6.000 Ptas. PARKER DUOFOLD De venta en la Librería E. LAS HERAS. Canalejas, 56 y 58 SORIA